

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).. **Radicado 2017-0267.**

A Despacho de la señora Juez con el informe que para el día 12 de septiembre de 2022, a las 9:00 a.m. se tenía programada la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del presente proceso, pero la misma no se realizó toda vez que la titular del despacho fue citada a una reunión en el Consejo Seccional de la Judicatura, la que se prolongó hasta las 11:00 a.m.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PÉREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1007

Visto el informe secretarial que antecede se ordena fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por OLGA BEATRIZ NIETO ARIAS en contra de CAMPIPOLLO CALDAS S.A.S. y, para tal efecto, se señala el día VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 097 de septiembre 19 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PERE
SECRETARIA